

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**22773** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de la modificación de características de una concesión de aguas en el término municipal de Santa Cruz de la Zarza (Toledo). Referencia M-0005/2023.*

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se ha recibido la siguiente solicitud:

- Referencia expediente: M-0005/2023

- Solicitantes: Julián Piqueras Martínez (\*\*4148\*\*)

Nicolás Piqueras Martínez (\*\*9290\*\*)

María Concepción Martínez Saez (\*\*4116\*\*)

- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión

- Descripción: ampliación de la superficie regable, añadiendo a las 3,0487 ha de las parcelas 85, 86 y 98 del polígono 41 que fueron otorgadas en la concesión original C-0432/2020, las 0,833 ha correspondientes a la parcela 84 del mismo polígono 41, pasando a tener el nuevo aprovechamiento una superficie total de 3,8817 ha y manteniendo el volumen máximo anual de la concesión original de 6.097,4 m<sup>3</sup>

- Caudal de aguas solicitado: 2,77 l/s

- Volumen máximo anual: 6.097,4 m<sup>3</sup>

- Procedencia del agua: pozo de sondeo para captación de aguas subterráneas en la parcela 86 del polígono 41 del T.M. de Santa Cruz de la Zarza (Toledo), coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 489 371; 4 424 240. Acuífero 03.08 Ocaña

- Destino del agua: riego por goteo de viñedo en las parcelas 84, 85, 86 y 98 del polígono 41, en el lugar "Claricas" del término municipal de Santa Cruz de la Zarza (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio con el fin de que cualquier interesado pueda examinar la documentación descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir una petición expresa antes de la finalización de dicho plazo al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es). En el asunto de la petición se deberá consignar el texto "Información Pública" seguido de la referencia del expediente. El cuerpo del mensaje deberá contener su nombre, apellidos, DNI e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0005/2023, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Toledo, 11 de junio de 2025.- El Jefe de Sección Técnica, Ricardo Abadía Flores.

ID: A250028716-1